
Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública

julio-diciembre de 2024

El presente volumen de la *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, el décimo tercero, integra un número en torno a variadas dimensiones de las ciencias sociales y sus problemas y desafíos actuales. Queremos agradecer a las y los colaboradores en este número, revisoras y revisores, autoras y autores participantes en esta selección, y a los crecientes lectores de la REMAP.

El primero de los artículos, “Algunos problemas con la teoría de las transiciones”, presentado por César Cansino, propone revisar a largo plazo la teoría de las transiciones —estudio de los procesos mediante los cuales los regímenes políticos cambian de un tipo a otro; especialmente de regímenes autoritarios a democráticos— y proponer ajustes para superar inconsistencias. La crítica se conjuga al señalar su reduccionismo, pues, advierte, los actores del cambio son siempre las élites políticas, ignorando a los actores sociales y la sociedad en general; también se hace crítica a su rigidez, describiéndola cerrada en sus opciones, subestimando otros posibles desenlaces; y, finalmente, la objeción hacia su alta normatividad del cambio de régimen, insensible a factores y circunstancias no contempladas por la teoría. De esta manera, los problemas de la mencionada teoría, según el autor, confluyen en, primero, cierto “elitismo exacerbado” que subestima el papel de la sociedad en las transiciones democráticas; luego, en su “modelística inflexible”, demasiado rígida, que no refleja la complejidad de las transiciones; y, finalmente, en su “excesivo formalismo”. Concluye señalando que la teoría de las transiciones ha sido fundamental para entender los cambios

de régimen político, pero necesita ajustes para ser más inclusiva y flexible, reconociendo el papel de la sociedad y la diversidad de posibles desenlaces.

Raúl Cerro Fernández escribe, “¿«Chile como país modelo»? El preludio al estallido social de 2019”, artículo que examina la consolidación de la idea de “Chile como país modelo” y su impacto en la élite política y la sociedad chilena desde 2006 hasta 2019. Se identifican cuatro pilares que sustentaron este paradigma: el modelo económico neoliberal, la lógica tecnocrática, el consenso y la estabilidad sociopolítica. Cerro Fernández propone que, aunque las presidencias ocurridas durante este período continuaron promoviendo esta idea, su aceptación en la sociedad disminuyó, culminando en una crisis de representación que se manifestó en el estallido social de 2019. Tal diferencia es impuesta pues, a pesar de señalar el modelo económico neoliberal como base del crecimiento económico y estabilidad, también se convirtió en una fuente de desigualdades. El artículo concluye que, aunque la idea de “Chile como país modelo” fue efectiva en mantener la estabilidad y el crecimiento económico, no logró abordar adecuadamente las demandas sociales, lo que llevó a una crisis de representación y al estallido social de 2019.

José Jesús Soriano Flores aborda desde una perspectiva de derechos humanos el concepto del derecho a la ciudad con el artículo, “La juridificación del derecho humano a la ciudad como punto de partida en el diseño de políticas públicas para el siglo XXI”, donde destaca su importancia como un derecho esencial ante los desafíos de la urbanización y la industrialización actuales. El autor propone que, a pesar de su relevancia, el derecho a la ciudad enfrenta incertidumbres normativas que dificultan su implementación efectiva en sistemas jurídicos y políticas públicas. El texto propone identificar y desarrollar elementos mínimos necesarios para la juridificación de este derecho, basándose en un enfoque interdisciplinario y de derechos humanos. Se exploran ejemplos de cómo este derecho se ha incorporado en legislaciones de países latinoamericanos como Brasil, Ecuador, Argentina y

México, y se reflexiona sobre la necesidad de avanzar en su juridificación para mejorar la calidad de vida en las ciudades y garantizar la efectividad de los derechos humanos en contextos urbanos.

Acerca de la transición tecnológica en el ámbito de la administración pública, Christian Cruz Meléndez, Juan Manuel Jiménez Canseco y Rogelio Martínez Gutiérrez presentan, “La implementación de chatbots en gobiernos municipales mexicanos: Exploración y diagnóstico de uso”, que examina cómo los municipios mexicanos están adoptando herramientas de Inteligencia Artificial, especialmente chatbots, para mejorar la prestación de servicios públicos. Señalan los autores que, a pesar de que algunos municipios han comenzado a utilizar estas tecnologías, el número sigue siendo limitado, con solo diecisiete municipios utilizándolas hasta el momento. En estos casos, los chatbots se centran en brindar orientación ciudadana sobre servicios públicos, a través de tecnologías móviles como WhatsApp para la atención al ciudadano.

Para cerrar, “La comisión de selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato 2020-2023. Marco normativo, experiencias y propuestas de mejora”, de Francisco M. Mora Sifuentes, analiza la experiencia de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEAG en Guanajuato durante el periodo 2020-2023. El autor presenta el marco normativo, la composición y las funciones de la Comisión, así como los nombramientos realizados. Además, en el artículo se abordan dos cuestiones clave: si la Comisión debería tener competencias para evaluar y destituir a los designados, y si debe considerarse autoridad para efectos del juicio de amparo. También se ofrecen propuestas para fortalecer y legitimar el trabajo de la Comisión, concluyendo con una reflexión sobre los retos y perspectivas de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción a nivel sub-nacional en México.

Frente al lector se presentan temas cruciales que reflejan la complejidad y la diversidad de las ciencias sociales y su aplicación en contextos contemporáneos. Desde la revisión de teorías políticas hasta la implementación de tecnologías emergentes en la administración pública, los artículos aquí presentados ofrecen análisis pertinentes y propuestas innovadoras. Agradecemos a todos los que han contribuido a la elaboración de este número y esperamos que continúen acompañándonos en futuros debates y exploraciones académicas.

Fernando Patrón Sánchez
Director
diciembre de 2024